



Administración Local

NÚMERO 2025046293

AYUNTAMIENTO DE ALDEIRE

Administración

Aprobación definitiva inventario Caminos Rurales

Aprobación definitiva del Inventario de Caminos Rurales

Dña. Delia Ferrer Lozano, en su condición de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Aldeire, HACE SABER:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio 2025, acordó la aprobación inicial del expediente de para la aprobación del Inventario de Caminos Rurales de Aldeire, sometiendo el expediente a un plazo de exposición pública por plazo de veinte días desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP nº 136 de 21 de julio 2025).

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones, sin que se haya presentado alegación o reclamación alguna, conforme a lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento se entiende aprobado definitivamente el Inventario de Caminos Rurales de Aldeire, que podrá ser consultado, en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Aldeire, mediante el siguiente enlace:

<https://aldeire.sedelectronica.es/transparency/e837c84c-229f-423c-998b-fc1c895afc3b/>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Aldeire al día indicado junto a la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

(Firmado y fechado electrónicamente)

En Aldeire a 01 de septiembre de 2025

Firmado por: Delia Ferrer Lozano